



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2024**

Pag. : 1 / 2

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2024-Cont-000202

2024

Número

Año

Expediente 2915-016188/2024

Emission 25/06/2024

P. P. : 2024-00001368

PRESENTACION DE OFERTAS LUNES 01 DE JULIO DEL 2024

ASUNTO Área de Arquitectura Hospitalaria

Detalle: Refuncionalizacion Auditorios

Comentarios:

HORA 09:00

Valor del Pliego **0,00**

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

1	Renglón 1	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	Servicio de refuncionalización	1	Unidad	

Plazo de Entrega: 15 días

Observaciones: Servicio de refuncionalizacion en Auditorios

Las tareas a realizar se deberán materializar en el sector Auditorios del Hospital. Salas 1, 2 y 3 en planta alta Edificio 1A.

Al ser un sector crítico ya que la ubicación del área de trabajo se encuentra sobre pasillo público planta alta, donde circula gran cantidad de público en general e invitados, se deberá vallar y sellar de manera totalmente hermética el sector, de acuerdo a las disposición impartidas por el área de mantenimiento y Arquitectura.

Se deberá retirar de forma completa el piso existente procediendo a dejar la superficie en perfectas condiciones para la colocación de nuevo piso

Provisión y colocación de un nuevo piso vinilico marca Armstrong o similar calidad superior de tipo y color a definir.

Se deberá realizar la reparación de cielorrasos suspendido de placas acústicas en los sectores afectados.

Se deberá realizar la pintura integral del cielorraso en toda su superficie.

Se deberán reparar las luces defectuosas y los sistemas de baja tensión que se encuentran suspendidos

Una vez concluidos los trabajos, se deberá realizar la limpieza diaria y final según indicaciones específicas de la DTYT, para dejar operativo y en perfectas condiciones todo el sector intervenido.

Las tareas mencionadas deberán incluir todos los materiales de primera calidad previamente aprobados por la DIYT a través de muestras que serán entregadas a tal fin, operarios especializados, equipos y herramientas; así como las provisiones y dispositivos concernientes a Seguridad e higiene en el Trabajo y consideraciones y recomendaciones que formule el área de Infectología del HEC.

Todas las medidas deberán verificarse en el lugar de los trabajos, durante la visita a obra obligatoria.

 Confeccionó

 Lugar y Fecha

 Firma y Sello



Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401

C.U.I.T.: 30710847351

IVA: Exento

compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2024**

Pag. : 2 / 2

PEDIDO DE COTIZACIÓN

Contratacion Directa

2024-Cont-000202

2024

Número

Año

Expediente 2915-016188/2024

Emission 25/06/2024

P. P. : 2024-00001368

PRESENTACION DE OFERTAS **LUNES 01 DE JULIO DEL 2024**

HORA 09:00

ASUNTO **Área de Arquitectura Hospitalaria**

Valor del Pliego **0,00**

Detalle: Refuncionalizacion Auditorios

Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

Condiciones de Contratacion:

Forma de Pago: 30 Días FPF fecha de presentacion de factura.

Lugar de Entrega: Arquitectura Hospitalaria. Los remitos serán válidos sólomente si están firmados por el área de Arquitectura Hospitalaria, Avenida Calchaqui 5401 de 08 a16 hs..

Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

 Confeccionó

 Lugar y Fecha

 Firma y Sello